	100		
	DF/	7	
* -	7		

EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S. TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Versión: Fecha de aprobación: UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA PRODUCTORA: SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Series, subseries y tipología Soporte Retención Disposición Procedimiento D S Sb documental PEO AG AC CTEDS 10330 25 00 INFORMES Documentación con valor histórico para la investigación la ciencia y la cultura para ser entregada en transferencia secundaria al Archivo Histórico para conservación en su soporte original por contener información relacionada con las acciones de participar y coordinar las actividades de estructuración técnica del modelo de adquisición, 10330 19 16 Informes de gestión de operación y operación, explotación, mantenimiento, y administración del material rodante y apoyar la estructuración legal y 18 Х 2 mantenimiento Normas retención documental: Disciplinarias. Artículo 30 de la ley 734 de 2002 hasta el 29 de marzo de 2022 con la entrada en vigencia del artículo 33 y 145 de la Ley 1952 de 2019 modificado por el artículo 73 de la Ley 2094 de 2021. Civiles. Artículo 2529 del Código Civil. Penales. Artículo 55 de la Ley 80 de 1993 Los periodos de retención se cuentan a partir del cierre de la vigencia fiscal Informe de gestión de operación y mantenimiento

JUAN CARLOS MELO BERNAL

Director Administrativo y Financiero

ANDRES ERNESTO DIAZ HERNANDEZ
Gerente General

Convenciones: AG: Archivo de Gestión. AC: Archivo

Central

CT: Conservación total. E: Eliminación. D:

Digitalización. S: Selección.